



BICENTENARIO
PERÚ 2021

LORETO
GOBIERNO REGIONAL
compromiso con TODOS



Río Amazonas
100 años PERÚ
Bosque Tropical. Maravilla Natural del Mundo

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

SUB GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y CONTROL

Belén, 22 de octubre del 2021

Oficio n° 3491-2021-GRL-GRI-SGSyC

Ingeniero Mg. Artemio Del Águila Panduro
Gerente Regional de Infraestructura
Presente



Asunto: Remite Valorización de Obra n° 07-
Agosto 2021.

Obra: "Mejoramiento de los Servicios de Educación
Primaria de la Institución Educativa n.° 62240 en la
Comunidad de KUSUIMI, Distrito de Morona – Datem
del Marañón - Loreto".

Ref.: a. Informe n° 0228-2021-GRL-GRI-SGSyC-OLVB
b. Carta n° 018-2021-CMP-GOREL

Tengo el agrado de saludarle cordialmente, a su vez
alcanzarle la documentación de la Valorización n° 07 por ejecución de obra, que
asciende a la suma de Ciento sesenta y siete mil novecientos cuarenta y cuatro con
05/100 Soles (S/. 167 944.05), revisada, aprobada y presentada por por el Inspector
mediante informe de la referencia a), correspondiente a agosto de 2021, de acuerdo al
siguiente detalle:

Valorización N° 07 – agosto 2021	S/	<u>167 944.05</u>
Neto a Pagar	S/	<u>167 944.05</u>

Cabe indicar que el trámite correspondiente a la valorización en mención fue
presentada con observaciones, los cuales fueron absueltas en el presente mes por
tanto, se continua con el tramite respectivo, dejando constancia que los atrasos de
pago que se genere son ajenos a la entidad y los gastos e intereses legales no
correspondería.

Se remite la conformidad de la valorización, para continuar con el trámite respectivo a
favor de **CONSTRUCTORA & MULTISERVICIOS PRIMEIRO E.I.R.L.**, conforme lo
detallan los documentos de la referencia.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
Gerencia Regional de Infraestructura

Ing. RAUL FERRER AQUEPUCHO
Sub Gerente de Supervisión y Control
CIP. 23359

Copia: SGSyC – File de obra (01)
SGSyC – File correlativo (01)
SGSyC – File personal (01)

Tramite: 23911
RFA – S.G.
dap – Sec.



INFORME N° 0228-2021-GRL-GRI-SGSyC/OLVB-VALORIZACION N°07 MARZO OBRA KUSUIMI

Belén, 21 de Octubre del 2021.

Ing. Raúl FLORES AQUEPUCHO

Sub Gerente de Supervisión y Control.

Asunto : Conformidad Técnica – Pago de Valorización de Avance de Obra N°07 Correspondiente al mes de agosto de la Obra: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 62240 DE LA COMUNIDAD DE KUSUIMI, DISTRITO DE MORONA, PROVINCIA DATEM DEL MARAÑON - LORETO".

Contratista : CONSTRUCTORA & MULTISERVICIOS PRIMEIRO EIRL.
Referencia : Proveído N° 23911
Carta N° 018-2021-CMP-GOREL



Mediante el presente me dirijo a usted, para saludarle cordialmente, así mismo informarle que la CONSTRUCTORA & MULTISERVICIOS PRIMEIRO EIRL ha presentado la Valorización de Obra N° 07, que corresponde al mes de agosto 2021, la misma que ha sido revisado, evaluado y da fe del contenido de la documentación técnica que se adjunta, así mismo esta coordinación da tramite la documentación toda vez que cumple con los lineamientos y requerimientos establecidos para el trámite de pago, de acuerdo a lo siguiente:

INTRODUCCION

De acuerdo a lo establecido por la Ley de Contrataciones del Estado Ley N° 30225 (modificado mediante Decreto Legislativo N° 1444), y su Reglamento Decreto Supremo N° 344-2018-EF; facultando a la CONSTRUCTORA & MULTISERVICIOS PRIMEIRO EIRL, empresa encargada de la ejecución de la obra, presentar la valorización N°05 de conformidad con lo establecido en los numerales 194.1 y 194.3 del Artículo N° 181° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado e indicado en la cláusula Cuarta del contrato.

OBRA : "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 62240 DE LA COMUNIDAD DE KUSUIMI, DISTRITO DE MORONA, PROVINCIA DATEM DEL MARAÑON - LORETO".

UBICACIÓN : LOCALIDAD DE KUSUIMI – MORONA – LORETO.

CONTRATISTA : CONSTRUCTORA & MULTISERVICIOS PRIMEIRO EIRL.

PROCESO DE SELECCION : AS N° 024-2019-CSO-GRL - (Primera Convocatoria).

CONTRATO DE OBRA : CONTRATO N° 019-2019-GRL-GGR-GRI.

CODIGO SNIP : 259157 (MDM)

FIRMA DE CONTRATO : 20 de Noviembre del 2019.

VALOR REFERENCIAL : S/ 1' 232.170.12 Soles (con I.G.V.)

MONTO CONTRACTUAL : S/ 1' 044.211.97 Soles (sin I.G.V.)

PLAZO DE EJECUCIÓN DE OBRA : NOVENTA (90) DIAS CALENDARIOS

FECHA ENTREGA DE TERRENO : 04 de Diciembre del 2019.

22/10/2021

3:34 AM

23911
Secretaria
Oficiario a GRI
su Tramite





ADELANTO DIRECTO	: No solicito
ADELANTO DE MATERIALES	: No solicito
FECHA DE INICIO CONTRACTUAL	: 05 - 12 - 2019
FECHA DE TERMINO DE OBRA	: 03 - 03 - 2020
FECHA DE REINICIO POST SUSPENSIÓN	: 24 - 08 - 2021
FECHA DE TERMINO REAL DE OBRA	: 31 - 08 - 2021
REPRESENTANTE LEGAL	: Sexto VASQUEZ RIOS.
RESIDENTE	: Ing. Manuel LOPEZ TAPULLIMA
INSPECTOR	: Ing. Orestes Lucio VARILLAS BOZA.

BASE LEGAL

- ✓ Ley N° 30225 modificado mediante Decreto Legislativo N° 1444 y su Reglamento Decreto Supremo N° 344-2018-EF.
- ✓ Contrato de ejecución de obra N° 019-2019-GRL-GGR-GRI., de fecha 20/11/2019, de la obra: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 62240 DE LA COMUNIDAD DE KUSUIMI, DISTRITO DE MORONA, PROVINCIA DATEM DEL MARAÑON - LORETO".

I.- DOCUMENTACION TECNICA

- A DATOS GENERALES
- B CONTROL DE PAGOS
- C GRAFICO COMPARATIVO DE AVANCE FISICO PROGRAMADO VS AVANCE FISICO EJECUTADO
- D HOJA RESUMEN DE VALDRIZACION
- E HOJA DE LIQUIDACION
- F CALCULO DE REAJUSTES
- G RESUMEN DE AMORTIZACION
- H AMORTIZACION DE ADELANTO DIRECTO
- I COEFICIENTE DE REAJUSTE
- J RELACION DE PARTIDAS Y METRADOS

II.- DOCUMENTACION SUSTENTATORIA

- 1 COPIA DE CONTRATO DE OBRA
- 2 COPIA DE CONTRATO DE CONSORCIO
- 3 ACTA DE ENTREGA DE TERRENO
- 4 COMPROBANTES DE PAGO
- 5 FORMULAS POLINOMICAS
- 6 CERTIFICADOS DE CALIDAD, PROTOCOLOS DE PRUEBA
- 7 CERTIFICADO DE HABILIDAD DEL INGENIERO RESIDENTE
- 8 PAGO TRIBUTOS
- 9 COPIA DE CUADERNO DE OBRA
- 10 RECURSOS UTILIZADOS EN EL MES
- 11 PANEL FOTOGRÁFICO
- 12 CARTA FIANZA DE ADELANTO DIRECTO





13 CARTA FIANZA DE ADELANTO PARA MATERIALES

14 CARTA FIANZA DE FIEL CUMPLIMIENTO

EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA:

Visto las copias del Cuaderno de Obra, del Ingeniero Residente conjuntamente con el Inspector de obra en lo que han cuantificado los trabajos ejecutados para la Valorización de Obra N°07, correspondiente al mes de agosto 2021, se ha revisado, evaluado y se procede a aprobar, el procedimiento del cálculo de los montos consignados en la Valorización N°07, de la obra en referencia, se ha determinado que se ajustan a los procedimientos que rigen el cálculo de las valorizaciones de obras públicas, en concordancia con la documentación presentada, .

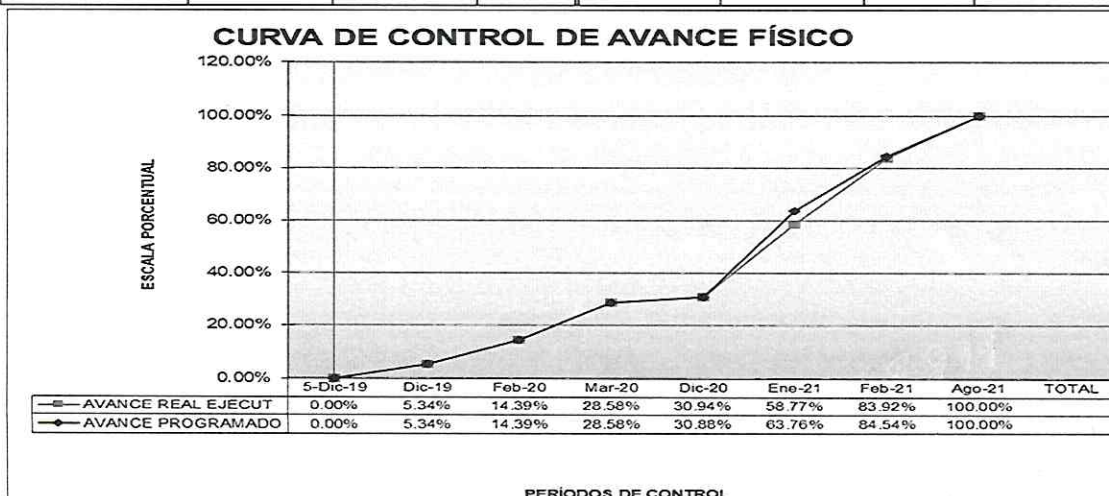
La presente Valorización se ha evaluado en gabinete de acuerdo según informe de la supervisión teniendo en cuenta las normas legales y en concordancia con la documentación y cálculos adjuntos que se encontró procedente efectuar el pago con cargo al contrato, por lo que el monto neto asciende a la suma de **Ciento Sesentisiete mil Novecientos Cuarenticuatro y 05/100 Soles (S/ 167,944.05)**, sin incluir IGV, el cual es tramitada de acuerdo al siguiente detalle:

MONTO NETO A CANCELAR	
Valorización Bruta	S/. 167,944.05
Reajuste neto de valorizaciones	S/. 0.00
Amortización del Adelanto Directo	S/. 0.00
Amortización del Adelanto de Materiales	S/. 0.00
Deducción de Reajuste que no corresponde Adelanto Directo	S/. 0.00
Deducción de Reajuste que no corresponde Adelanto Materiles	S/. 0.00
Sub Total	S/. 167,944.05
IGV (18.00%)	S/. 0.00
Monto a facturar	S/. 167,944.05
Retención de fondo de garantía (5% x MC)	S/. 0.00
Monto a pagar a contratista	167,944.05

CONCLUSIONES:

La Valorización de Obra N°07 del mes de agosto 2021, cuenta con la documentación sustentadora correspondiente a las Valorizaciones de obras tramitadas y amortizaciones contractual de acuerdo al del RLCE son:

PERIODO	PROGRAMADO			REAL EJECUTADO			ESTADO (adelantada / atrasada)
	PARCIAL	ACUMULADO	% ACUM	PARCIAL	ACUMULADO	% ACUM	
5-Dic-19							
Dic-19	55,805.76	55,805.76	5.34%	55,805.76	55,805.76	5.34%	ADELANTADA
Feb-20	94,447.10	150,252.86	14.39%	94,447.10	150,252.86	14.39%	ADELANTADA
Mar-20	148,216.44	298,469.30	28.58%	148,216.44	298,469.30	28.58%	ADELANTADA
Dic-20	24,000.00	322,469.30	30.88%	24,570.00	323,039.30	30.94%	ADELANTADA
Ene-21	343,325.70	665,795.00	63.76%	290,682.34	613,721.64	58.77%	ATRASADA
Feb-21	217,022.84	882,817.84	84.54%	262,546.28	876,267.92	83.92%	ATRASADA
Ago-21	161,394.13	1,044,211.97	100.00%	167,944.05	1,044,211.97	100.00%	CONCLUIDA
TOTAL	1,044,211.97			1,044,211.97			





RECOMENDACIÓN:

- Al contar con la opinión favorable y validación del monto consignado, por parte del suscrito a solicitud de la Carta N°018-2021-CMP-GOREL, de la contratista, se da Conformidad Técnica por lo que recomiendo continuar con el tramite a la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional de Loreto, tramitar el pago de la valorización N°07 correspondiente al mes de agosoto-2021, por un monto de **Ciento Sesentisiete mil Novecientos Cuarenticuatro y 05/100 Soles (S/ 167,944.05)**, sin IGV; a favor de la empresa CONSTRUCTORA & MULTISERVICIOS PRIMEIRO EIRL., para la ejecución de la obra: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 62240 DE LA COMUNIDAD DE KUSUIMI, DISTRITO DE MORONA, PROVINCIA DATEM DEL MARAÑON - LORETO".
- Así mismo para la cancelación de dicha valorización la firma contratista acredita el pago a SENCICO por la suma de S/ 335.00 y la constancia de estar al día en sus pagos a ESSALUD, CONAFOVISER, ONP, SCTR. Presentando comprobante de pago al mes de la valorización, en cumplimiento de la Ley.

Es todo en cuanto informo a usted para conocimiento y demás fines que estime conveniente.

Atentamente.


Drestes Lucio Varillas Boza
Ingeniero Civil
Reg. Colegio de Ingenieros del Peru N° 75729

